

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.259

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 21 de Mayo 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

TEORÍA Y PRÁCTICA

La realidad desmiente muchas veces, con la elocuencia incontrovertible de los hechos, las teorías más seguras antes de aplicarlas a la práctica.

Los aliados se propusieron ajustar una paz de justicia, y que por serlo no dejara sedimentos de odio, engendradores de otras guerras en el porvenir. Pensaron también en formar la Sociedad de las Naciones, que obligaría a todas a someter sus querellas a un fallo que no fuese el de las armas, y en consecuencia se decretaría el desarme, o al menos la reducción de los ejércitos.

Ha venido la realidad a mostrar, que lo que creen ellos paz justa, lo reputan otros como la imposición del vencedor, que fue siempre igual, exigente y poco justo, según el criterio del que tiene que pagar.

La Sociedad de Naciones queda reducida a una alianza al estilo antiguo.

Han pretendido los bolcheviques cambiar bruscamente el sistema social ruso, y al fin se han visto obligados a disciplinarse y a volver al orden y organización de antes.

Abominaban de la guerra, y tienen que pelear en varios puntos; al Norte, con los ingleses y finlandeses, al Sur y Oeste, con rumanos y ucranios, y por todas partes.

Alemanes y austriacos se enamoraron del comunismo, y si quieren vivir, tienen que volver a la organización que precedió al desdichado ensayo.

Los pueblos que no escarmenten e intenten cambios repentinos tendrán que arrepentirse.

Toda modificación profunda habrá de venir paulatinamente, mediante una racional evolución.

Esto nos trae a la conclusión de que, puesto que en España tenemos la fortuna de haber resistido hasta ahora, primero a los peligros de la guerra, y después a los de las sacudidas sociales, debemos procurar continuar sosteniéndonos, aunque evolucionando al compás que los demás pueblos; pero conservando la fuerza que nos da nuestra situación.

Como una de las fases fijas en que han de quedar las naciones, para su seguridad y aun para la conservación de la paz misma, es la preparación militar, nosotros estamos en el caso de continuar la nuestra, aprovechando las enseñanzas de la guerra y teniendo presente que ahora y mañana, como ayer, el respeto, la seguridad, la paz interior y exterior, y el bienestar en general, se hallarán siempre en razón directa de la fuerza militar con que se cuente, cuyos gastos son los más acertados y reproductivos que se hacen, aunque otra cosa aparezca teóricamente.

El *Giornale d'Italia* afirma que, además de los recientes acontecimientos, el sacrificio de Fiume y de Dalmacia sería el golpe mortal para el porvenir de Italia.

El periódico *Perseveranza* reprocha acervadamente a Clemenceau, Lloyd George y Wilson, al haberse hecho los «amos» del mundo negando a Italia el justo derecho a respirar en el Adriático.

La *Gazetta del Popolo* dice que los delegados italianos deben saber que Italia debe ser sustraída a la amenaza de que pueda ser destruido aquello que han hecho 500.000 muertos.

ROMA 18.—Los periódicos, refiriéndose a la italianidad de Fiume dicen que, habiendo declarado sus habitantes la voluntad de entrar en la gran familia italiana, es necesario obedecer, y añade que el caso actual no debe tomarse a la ligera, como ocurrió en 1860 con la anexión de Niza.

Otro argumento que ha impresionado penosamente a la opinión y la Prensa toda de Italia fue la noticia referente a la decisión de la Conferencia de la Paz de considerar la flota mercante triestina como bótín de guerra.

LA AVIACION

El jueves, en Cuatro Vientos

El próximo jueves, por la mañana temprano, tendrá lugar en el aeródromo de Cuatro Vientos un acto de aviación de singular importancia.

Después de algunas evoluciones por encima de la capital que sorprenderán al vecindario madrileño, aterrizarán en dicho aeródromo los dos aparatos de la casa Ansaldo que acaban de llegar a Barcelona procedentes de Turín.

Uno de ellos viene tripulado por el sargento del ejército italiano Mario Stoppani, que ha derribado en la guerra siete aeroplanos, y posee tres medallas de plata y dos de bronce.

El otro viene tripulado por el teniente Peppino Grassa.

También se ha comportado brillantemente, habiendo sido nombrado en diversas ocasiones en el orden del día.

Han hecho el viaje de Turín a Barcelona en tres horas y cuarenta y nueve minutos.

Todo el viaje lo han realizado en un solo vuelo, del que 300 kilómetros han sido sobre el mar, y el resto, hasta 800 kilómetros, en tierra.

El viaje de Barcelona a Madrid es directo.

El objeto de este viaje es hacer entrega a la Aviación Militar Española del aeroplano ofrecido por el capitán Positano en nombre de la casa Ansaldo a Su Majestad el Rey, que lo ha aceptado y prometido

concurrir al acto de entrega en Cuatro Vientos.

Efectivamente, el jueves próximo, a las nueve de la mañana aterrizarán los dos aparatos ante la presencia del Rey, ministro de la Guerra y las autoridades militares.

Uno de los aviadores el teniente Grassa, quedará en Madrid a disposición de la Aviación, para dar las explicaciones necesarias sobre el aparato. Este es de los llamados de caza, de 200 caballos de fuerza, motor Spa, construido por la referida casa Ansaldo con una ametralladora.

Desarrolla 220 kilómetros de velocidad por hora.

Pesa 220 kilos, con 250 de peso útil, y puede hacer hasta una distancia de 1.600 kilómetros sin aterrizar.

De estos aparatos han sido construidos, durante el tiempo de la guerra, 250 mensuales, con un total de 5.000 aeroplanos.

Están perfectamente equilibrados y ofrecen mucha resistencia.

La mayor prueba de este aserto es que el aparato que tripula el Sr. Stoppani tiene cuatro años de vida.

Este último proyecta un vuelo único, sin aterrizar, desde Madrid hasta Roma, pasando por la costa de Francia e Italia, cubriendo un total de 2.000 kilómetros; éste sería el vuelo más largo hecho con aparato de caza.

La travesía del Atlántico

LISBOA 20.—Se sabe que los hidroplanos americanos que realizan la travesía del Atlántico no llegarán hoy a Lisboa debido al mal tiempo que reina en las islas Azores. Las autoridades no les han permitido emprender el viaje. Además esperan a los barcos que han salido en busca del hidroplano N. C. núm. 1.

Este, como se sabe, se perdió antes de llegar a las islas Azores, por culpa de la densa niebla. La tripulación del aparato, después de descender éste al norte de Fayal, estuvo luchando con el mar embravecido durante mucho tiempo. Sábese que uno de los tripulantes fue arrebatao por las olas y que no pudo ser recogido. A los otros naufragos los recogió el vapor *Pola*, que poco después pasaba por cerca del lugar donde había descendido el hidroavión.

El N. C. núm. 1, antes de descender, estuvo haciendo señales de auxilio, que un *destroyer* de la Marina norteamericana, el *Harding*, recogió. Pero cuando ocurrió esto, el *destroyer* se hallaba a veintisiete horas de las Azores. Durante mucho tiempo, a medida que el buque avanzaba, las señales iban haciéndose más fuertes.

Telegrafían de Washington que el hidroavión N. C. núm. 1 ha sido encontrado por el vapor *Jona*, el cual lo llevaba a remolque.

Aquí está dispuesta una escuadrilla de hidroaviones para salir al encuentro de los norteamericanos. Se hará a sus tripulantes un gran recibimiento.

SAN JUAN DE TERRANOVA 19.—El aviador británico Reinham dio la vuelta de campana con su aparato en el momento de efectuar su salida para la travesía del Atlántico.

LONDRES 18.—El vapor *Ionia* ha llegado a Horta con la tripulación del hidroavión N. C. 1.

El hidroavión se hundió a unas 120 millas de Flores.

El Ministerio de Marina de Washington recibió un telegrama oficial anunciando que las condiciones meteorológicas eran

desfavorables en las inmediaciones de las islas Azores, y que se había decidido que el avión núm. 4 no saliera el domingo.

LISBOA 20.—El agregado naval norteamericano comunicó que se consideraba totalmente perdido el hidroplano N. C. número 3, y que se ignoraba el día en el cual los aparatos saldrán de las Azores.

Posteriormente, se ha recibido un radiograma diciendo que el N. C. núm. 3 llegó hacia las siete de esta tarde, y sin necesidad de auxilio, a Ponta Delgada.

BARCELONA 20.—A causa del mal estado atmosférico ha suspendido su marcha a Madrid el avión inglés *Handley Page*, anunciada para ayer tarde.

Por igual causa han suspendido su salida los aviadores italianos Sres. Grassa y Stoppani.

Al aeródromo de Prat de Llobregat había acudido mucho público para presenciar la salida de los aparatos.

WASHINGTON 20.—El *record* del mundo de rizar el rizo el avión ha sido establecido hoy en el campo de aviación de Carestrom (Florida), por el teniente R. J. Johnson, que ha realizado 457 veces el rizo, en una hora cincuenta y cuatro minutos y diez segundos.

El teniente Johnson pilotaba un aparato de caza Lapere, de dos asientos, llevando como pasajero al teniente Woodward.

LONDRES 20.—Se ha recibido un informe radiográfico de Glacabay, diciendo que Hawmer salió de San Juan de Terranova a las cinco y cuarenta y ocho de la tarde de hoy, hora del Meridiano de Greenwich, y que el aparato de Martín Side está dispuesto para salir esta noche.

Poco tiempo después llegaba otro radiograma de la misma procedencia diciendo que este último aparato había sufrido un grave accidente, debido al cual quedó casi destruido.

Los aviadores están ilesos.

Jefes y oficiales fallecidos

Durante el mes último, han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

De Infantería, el coronel don Emilio Ardisoni, los capitanes don José Manduit y don Francisco Pérez Velilla, el teniente don Lino Villamil; el comandante (E. R.) don Román Lizano y el capitán (E. R.) don Enrique García Lendoiro.

El coronel de Caballería en reserva don Guillermo Vienne; el comandante de Arti-

llería don Manuel Crespo; el teniente (E. R.) de Ingenieros don Anselmo Rincón; el coronel de la Guardia civil, don Agustín López Vinjoy y el teniente (E. R.) don José López Rodríguez.

El teniente de Inválidos don José Márquez Burgos; los comandantes de Intendencia don Amable Argüelles y don Carlos Alonso Yllera; el teniente coronel médico en reserva don Bartolomé Ramonell; el teniente vicario de segunda don Antonio Cañada y el jefe de taller de tercera de la Brigada Obrera de E. M. don Julián Mateos.

COMENTARIOS

El ascenso de los sargentos

Si no hubiéramos demostrado en diversas ocasiones nuestros deseos de mejora para dichas clases, diríase: sentimos hoy animosidad contra las mismas...

Pero como las cosas deben llamarse por sus verdaderos nombres, no dudamos en cada caso poner nuestro comentario máximo, si como en este lo merece; y con extensión.

Sin citar artículos, apartados, reales órdenes, bases, ni nada que nos sirva de argumento para este modesto trabajo, con el fin de hacerlo lo menos pesado posible, sólo citaremos las tres leyes orígenes del mismo, valiéndonos únicamente de la lógica para el fin que perseguimos.

Todo el mundo sabe, hasta el más profano en estos asuntos, que la ley del «ocho», llamémosla así, se votó como una necesidad de mejorar por una parte a los sargentos, y por otra, de congestionar dicha escala y dar algún porvenir a los cabos.

Que esta ley tuvo gran aceptación, es indudable; pues se consideró, tanto por las clases interesadas como por todo el Ejército y elemento civil, como una obra democrática, (aunque la persona que la implantó no tuviera tal significación).

Aún no se habían saboreado las delicias de una ley tan sencilla y modesta como práctica, cuando un «gran demócrata» dió al traste con la expresada ley y nos implantó la del «doce».

En la mente de todos los interesados está la serie de plazos y más plazos concedidos para optar por ella... el espejuelo de las academias regionales, para poder ingresar fácilmente en el oficialato, por la puerta grande... e incluso los Consejos... que de todo hubo.

Naturalmente, el 80 por 100 la aceptó; pero no como intencionalmente se ha querido significar siempre, «por el puñado de pesetas» que concedía, no; sino por lo único bueno que tenía, por las Academias Regionales, que no se llegaron a implantar, con grandes perjuicios de los interesados, como tampoco se ha cumplido casi ningún artículo de la misma, dando lugar a las innumerables peticiones casi todas justas y razonadas, publicándose más de mil reales órdenes, todas en sentido restrictivo, sin que se haya visto por ninguna parte aquellas ventajosas «morales» que se vislumbraban, tanto en la ley como en su reglamento.

¿Qué espíritu de contradicción ha reinado con la ley del «doce» para negar, por sistema cuanto se ha pedido?... No se explica de otra forma, que el haberse incubado esta ley por un capricho de legislar, por un deseo de tejer y destejer, y claro, como todo lo que no tiene sabiduría, nació muerta, y hubo necesidad de dictar otra ley: la de 1918.

Esta, trae mucho bueno para los que estén aún en edad de aprovecharlo; pero no así para los que llevan tres lustros y en día implantar leyes quedando cada vez peor.

Esta última ley fue un tiempo como las anteriores para el ascenso a oficial; con un año natural y lógica. Pero, ¿ai suboficial que lleva entre sargento brigada y suboficial quince y más años, que ha visto incubarse las tres leyes citadas, también se le van a exigir tres años más para el ascenso? ¿Es que por el mero hecho de no haber tenido vacante de suboficial en la primera tanda (por ser limitadas las plantillas), lo 800 brigadas restantes de la primera promoción va a exigirse otros tres años para ser declarados aptos?

En cambio a los sargentos de la ley del «ocho», les dispensa un Real decreto dos y más años de servicio o empleo para el ascenso.

¿Qué méritos han contraído dichos sargentos para que sin más exámen ni otras condiciones y con todo género de dispensa puedan ser oficiales?

Como no sea el haber acertado a elegir una ley que sólo beneficios les ha concedido, toda vez que no ha dejado de cumplirse ninguna de sus partes.

¿No han sufrido muchos más perjuicios los suboficiales y sargentos de la ley del «doce», puesto que han sido «equivocados», por haberse acogido el 80 por 100 a ella, creídos de poder ingresar en las academias regionales y s. r. oficiales de la escala activa, habiendo perdido un tiempo precioso, y ahora, en cambio, se les propone a los sargentos de la ley del ocho?

Creemos debe meditar-se bien sobre esto y armonizar intereses tan encontrados, a fin de que reine la interior satisfacción en todas las clases. Esperando que el señor ministro de la Guerra, sabrá hacer justicia. FEDERICO

«Los Previsores del Porvenir»

El Edificio social

La austeridad administrativa ha creado una confianza absoluta, y la prueba de lo que se logra con las economías, su demuestran en la cuenta del Edificio social.

En Enero del año pasado se debían al contratista más de 24.000 duros. No sólo la deuda ha quedado ya reducida a la mitad, sino que se han pagado los intereses de la deuda que han importado más de tres mil duros en los tres cortes de cupón habidos, y se ha atendido a gastos de calefacción, agua, arriendo del local, etc.

El año que viene quedará, pues, completamente liberado el Edificio social, cuyo valor se calcula hoy en un millón 200.000 pesetas.

DESDE ITALIA

El Presidente del Brasil, en Roma

Los problemas de la paz

ROMA 20.—Con motivo de la llegada del Presidente de la República del Brasil, señor Pessoa, las principales calles y plazas estaban adornadas con banderas y colgaduras de los colores brasileños e italianos.

Las tropas formaban en la carrera, y en el andén, un piquete con bandera y música rendía honores.

El Presidente Pessoa, con su esposa y su hija, fueron recibidos por el Rey, la Reina, el duque de Génova, presidentes del Senado y el Congreso, los ministros y otras autoridades, así como el personal de la Embajada del Brasil, los embajadores de esta nación, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y el Japón.

En el salón regio de la estación se efectuó una recepción solemne en honor del señor Pessoa.

El alcalde de Roma, Príncipe de Colonna, dió la bienvenida al Sr. Pessoa, en nombre de la ciudad.

Terminadas las presentaciones, se formó la comitiva, ocupando el primer coche el Rey y el Sr. Pessoa; siguiendo el coche de la Reina y la esposa del Presidente, y el de la Srta. de Pessoa, a la que acompañaba el duque de Génova.

En el trayecto, hasta el Palacio Real, la muchedumbre aclamó a los viajeros.

En la plaza del Quirinal la multitud hizo salir al balcón a los Reyes y al Presidente Pessoa, siendo éste acogido con grandes aplausos.

Banquete de gala en el Quirinal.—Los brindis.

ROMA 20.—En el banquete de gala, dado en el palacio del Quirinal en honor del Presidente de la República brasileña, el Rey pronunció el siguiente brindis:

«Tengo especialísimo placer en saludar al hombre que sus méritos han llevado a dirigir los destinos del Brasil en el momento en que, terminada ya felizmente la guerra, los pueblos están esperando los beneficios de la paz.

Se que sentimientos de sincera simpatía inspiran a V. E. hacia Italia, y también sé que mis compatriotas os corresponden con ardor.

Están unidos el Brasil e Italia por lazos de antigua amistad, fundados en continuas relaciones intelectuales, comerciales y étnicas, y estrechados aun más por sus recientes y común participación en la guerra.

Esta comunidad de sentimientos e ideales les hará recorrer, en una colaboración cada vez más íntima, su camino hacia el elevado fin que procuran: prosperidad y civilización.

Hago fervorosos votos por que ambos países, obrando por el bien común, puedan contribuir con eficacia al restablecimiento del equilibrio mundial, turbado por la guerra y colaborar en la obra de reconstrucción que ha de procurar para los pueblos más duramente castigados por el inmenso conflicto, la plenitud de la vida a que tienen derecho.

Inspirado en estos sentimientos, levanto mi copa en honor vuestro, señor Presidente, en honor de la encantadora señora de Pessoa, cuya presencia nos es tan grata, y por la prosperidad de la gran República brasileña.

El Presidente Pessoa, que se expresa en italiano, contesta con los siguientes términos:

«Las palabras de V. M. me llenan de legítimo orgullo a la vez que ensanchan mi gratitud; pero no me han causado sorpresa alguna.

Brasil no podía, en efecto, oír más palabras que éstas de labios italianos, por cuan-

to labios compatriotas no saben hablar de otro modo, y quién puede dudar de que somos compatriotas por nuestras afinidades morales, por los incalculables intereses comunes y los lazos del espíritu y del corazón que unen a nuestros pueblos?

Allende el Atlántico están laborando miles de italianos por la gloria y la prosperidad del Brasil, pues en su alma están confundidas las dos Patrias; ellos tienen ánimos para hacer en pro de ambas los mayores sacrificios.

Acaba Europa de salir de una convulsión espantosa.

Italia, la heroica Italia, se alzó con vibrante entusiasmo para sostener con las armas sus reivindicaciones patrias.

Los italianos que vivían en el Brasil acudieron aquí para sumarse a vosotros; pero no fueron solos en hacerlo, pues también acudieron brasileños; siendo de recordar que todos los hijos del Brasil alentarón con igual entusiasmo patriótico el espíritu de resistencia del pueblo italiano, el valor de su Ejército y la abnegación y valentía de su Rey.

Esos sentimientos en que se inspiró el Brasil durante la guerra le alientan también durante la paz.

Inspirado yo también en ellos, tengo el placer de levantar mi copa por Vuestra Majestad, por toda la Real Familia, y me complazco en hacer fervorosos votos por los gloriosos designios de la Patria italiana unificada y ensanchada.»

La exclusión de Italia de la alianza francoamericana.

ROMA 18.—La Prensa italiana continúa sus vivísimos comentarios acerca de la exclusión de Italia de la alianza francoamericana.

Muchos periódicos hacen resaltar el estridente contraste de dicha alianza con la Sociedad de Naciones.

El *Popolo Romano* reproduce los ásperos comentarios del ambiente parlamentario italiano.

El *Messaggero* dice a este propósito que Orlando no debía y no podía comprometerse en un nuevo pacto sin haber liquidado antes las cuentas italianas.

Con igual intención, dice que esa liquidación aparece siempre como laboriosa y difícil; pero que se abriga la esperanza de que será encontrada una fórmula conciliadora.

Termina haciendo observar que Orlando debe defender el Pacto de Londres y, sobre todo, el plebiscito de Fiume, aunque la defensa sea áspera y amarga, porque Fiume preocupa siempre a la opinión pública de Italia.

Comentarios de la Prensa Italiana

ROMA 18.—El periódico *Il Giornale*, refiriéndose a la protesta de la Sociedad Histórica de Washington contra la tesis wilsoniana respecto de Fiume, dice que Wilson podrá permanecer insensible, pero tendrá que tomar en la debida consideración el hecho de que el mapa europeo no puede permanecer sin delimitar.

El *Corriere d'Italia*, refiriéndose a la nota de la agencia Havas, en la que se dice que se ha dado un gran paso para un acuerdo en la cuestión del Adriático, hace notar que tiene que ser muy satisfactoria para que haga olvidar lo sucedido.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Vitoria y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

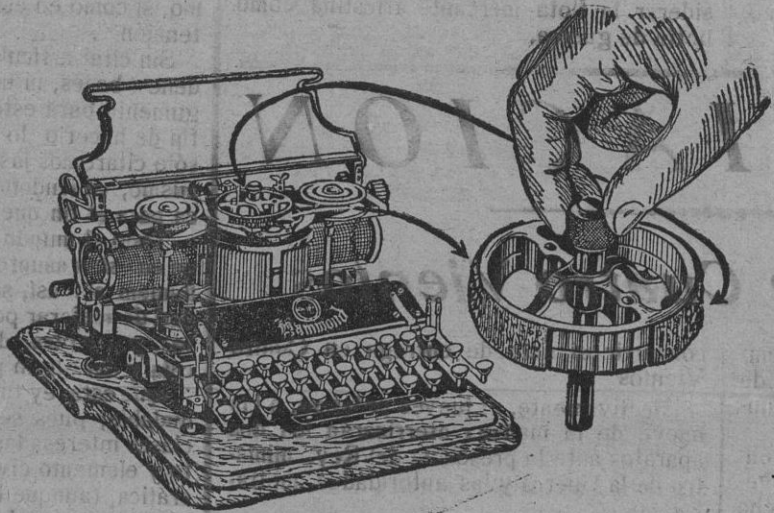
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York. puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.--MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Giento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA : : BURGOS : :
Méndez Núñez, 7 : : Vitoria, 18
: Teléfono 390 S.P. : : : Teléfono 150 : :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina N. Madrid - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID



Paso à la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAUD & C.º - BIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, el cólico, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Provincias

MALAGA 19.—El gobernador ha telegrafado al alcalde de Ronda ordenándole que requiera las existencias de trigo, a fin de que estas se destinen a cubrir las necesidades de la provincia.

ALMERIA 20.—El temido conflicto del pan ha estallado hoy. El pan fue escaseado en las tahonas durante el día de ayer.

SEVILLA 20.—Para buscar solución al conflicto que se avecina por la falta de harina hasta la próxima recolección, se han reunido, convocados por el alcalde accidental, los industriales panaderos.

CADIZ 20.—El conflicto creado por la escasez de harinas se resuelve en esta capital diariamente, trayendo pequeñas cantidades de trigo de los pueblos productores.

BARCELONA 19.—Se han repartido a los panaderos de la capital 1.500 sacos de harina de trigo, y a los de la provincia unos 800.

ZARAGOZA 20.—Continúan las fiestas con gran animación. Los cafés y los teatros están completamente llenos, y por las calles, la concurrencia es enorme.

ZARAGOZA 20.—A las dos de la madrugada han empezado a cantar las rondas en la plaza de la Constitución, donde se había construido un tablao.

ZARAGOZA 20.—En el tren correo de Navarra llegó el ministro francés de Bellas Artes.

ZARAGOZA 20.—En el tren correo de Navarra llegó el ministro francés de Bellas Artes.

ZARAGOZA 20.—En el tren correo de Navarra llegó el ministro francés de Bellas Artes.

Este último tiene una extensa herida en el occipital y está en grave estado. Los demás sólo sufren contusiones de poca importancia.

SAN SEBASTIAN 20.—En el tren correo pasó por esta estación, con dirección a Zaragoza, el ministro francés de Bellas Artes, M. Laffere.

ZARAGOZA 20.—En el tren correo de Navarra llegó el ministro francés de Bellas Artes.

LONDRES 19.—Ayer mañana se han verificado en Weybridge, en la vieja iglesia de San Carlos, los funerales de la condesa de Paris.

LONDRES 19.—Ayer mañana se han verificado en Weybridge, en la vieja iglesia de San Carlos, los funerales de la condesa de Paris.

Gaceta de Madrid

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo el Pase al Codex juris canonico promulgado por la Congregación Apostólica Providentissima Mater de S. S. Benedicto XV.

Las Subsistencias

Hoy recibió el ministro de Fomento a los periodistas para hablarles del problema agrario de España.

LONDRES 18.—En una reunión celebrada anoche, habló Mr. Curzon, declarando que los aliados estaban dispuestos a cualquier eventualidad que pudiese presentarse en caso de negarse los alemanes a firmar la paz.

LONDRES 18.—Comunican de Newcastle que Mr. Asquith ha inaugurado su campaña electoral pronunciando un discurso en aquella ciudad, en el que atacó duramente a la coalición ministerial de las pasadas elecciones, diciendo que el Parlamento actual no representa fielmente el sentir del pueblo británico.

CASABLANCA 19.—El general Lyatuey ha sufrido una caída que, aunque no reviste gravedad, le obligará a guardar cama unos quince días.

De Gracia y Justicia.—Ha visitado al Sr. Bahamonde el obispo de Plasencia.

Extranjero

LONDRES 19.—Ayer mañana se han verificado en Weybridge, en la vieja iglesia de San Carlos, los funerales de la condesa de Paris.

LONDRES 19.—Ayer mañana se han verificado en Weybridge, en la vieja iglesia de San Carlos, los funerales de la condesa de Paris.

LONDRES 19.—Ayer mañana se han verificado en Weybridge, en la vieja iglesia de San Carlos, los funerales de la condesa de Paris.

LONDRES 19.—Ayer mañana se han verificado en Weybridge, en la vieja iglesia de San Carlos, los funerales de la condesa de Paris.

LONDRES 19.—Ayer mañana se han verificado en Weybridge, en la vieja iglesia de San Carlos, los funerales de la condesa de Paris.

LONDRES 18.—En una reunión celebrada anoche, habló Mr. Curzon, declarando que los aliados estaban dispuestos a cualquier eventualidad que pudiese presentarse en caso de negarse los alemanes a firmar la paz.

LONDRES 18.—Comunican de Newcastle que Mr. Asquith ha inaugurado su campaña electoral pronunciando un discurso en aquella ciudad, en el que atacó duramente a la coalición ministerial de las pasadas elecciones, diciendo que el Parlamento actual no representa fielmente el sentir del pueblo británico.

LONDRES 18.—Comunican de Newcastle que Mr. Asquith ha inaugurado su campaña electoral pronunciando un discurso en aquella ciudad, en el que atacó duramente a la coalición ministerial de las pasadas elecciones, diciendo que el Parlamento actual no representa fielmente el sentir del pueblo británico.

CASABLANCA 19.—El general Lyatuey ha sufrido una caída que, aunque no reviste gravedad, le obligará a guardar cama unos quince días.

De Gracia y Justicia.—Ha visitado al Sr. Bahamonde el obispo de Plasencia.

De Gracia y Justicia.—Ha visitado al Sr. Bahamonde el obispo de Plasencia.

de los Juzgados de primera instancia e instrucción de los distritos de Oriente y de Occidente, de Gijón, en la provincia de Asturias, si bien tal categoría no se hará efectiva hasta que se consigne en los Presupuestos generales del Estado el crédito necesario para atender a los mayores gastos de personal y material que supone la nueva categoría concedida a los dos mencionados Tribunales.

También de Real orden se ha dispuesto que siempre que las necesidades del servicio requieran se constituya en Ceuta una Sección de la Audiencia de Cadiz para la celebración de los juicios orales en las causas, tanto de competencia del Tribunal de Derchío como de la del Jurado, comunicándolo en cada caso al Ministerio.

Ha sido destinado a prestar servicio durante un año, en la Presidencia del Consejo de ministros, para continuar los trabajos sobre el crédito territorial de Marruecos, el registrador de la propiedad de Segovia, D. Javier Gómez de la Serna.

NOTICIAS

Liga Africanista Española.—Se convocan a los señores vocales de la Junta Central de la Liga Africanista Española para su asistencia a la sesión que ha de celebrarse el día 22 del presente mes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Zurbarán, núm. 8, en la que se tratarán de importantes asuntos sobre Marruecos, se dará cuenta de los informes de la Sección Mercantil y se proseguirá el estudio relativo a la organización del Congreso Nacional Africanista en proyecto.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—Junta general extraordinaria, mañana miércoles, día 21 del corriente, a las diez de la noche, celebrará esta Sociedad Junta general extraordinaria, en su domicilio social, Victoria, 1, para la resolución definitiva de los acuerdos pendientes de aprobación en la última Junta.

La máquina HAMMOND para escribir, tiene la impresión automática, y, por tanto, uniforme.

El alma de Polonia.—Disertando sobre dicho tema, dará mañana, miércoles, a las siete de la tarde, en la sala del Ritz, una conferencia, con ilustraciones musicales, D. Víctor Espinós.

El Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia (Tutor, 30) ha realizado durante el pasado mes de abril 1.381 asistencias, admitiendo 908 enfermos tuberculosos.

Se han aplicado 1.850 inyecciones hipodérmicas, inóculos yod-radil, cuerpos inmunizantes de Spengler, sueros, etc.

Se hicieron tratamientos por radioterapia sobre la piel y profunda e investigaciones con rayos X a varios enfermos, suministrándose 14 cursos ortopédicos de escayola y desinfectándose 187 prendas por medio de los vapores de formaldehído.

Por la señora presidenta del Ropero de Santa Rita de Casia se repartieron entre 17 tuberculosos 75 prendas de vestir y calzado.

El doctor Gersberg dio anoche en el Ateneo una nueva e interesante conferencia sobre el aparato de su invención agnótrofoscópica, para diagnosticar con precisión las enfermedades del estómago.

El ilustre médico fue muy aplaudido por el número y distinguido público que escuchó su disertación.

Del Municipio

Una proposición.—El concejal republicano Sr. Beglero ha presentado al Concejo la siguiente proposición:

«En nuestro glorioso teatro Español hemos admirado el brillante triunfo escénico del ilustre lirico Fernando López Martín al estrenar su drama «Blasco Jimeno», hermosa producción teatral de gran espíritu y en la cual se estimula el amor a la Patria, distinguiéndose por el brio de su verificación, por su vitalidad, por su ritmo, por la magnificencia de sus imágenes, acreditándolo tan hermosa producción de un gran lirico; siendo este drama uno de los más grandes del teatro contemporáneo, y el gran Fernando, el discípulo más completo que pudiera tener el inmortal Zorrilla; demostrándonos este triunfo escénico que aun quedan potentes cerebros que saben elevar a las altas regiones del espíritu, por su estilo vigoroso y castizo, el hermoso idioma de Cervantes.»

Con motivo de este triunfo se celebró un homenaje a tan esclarecido autor, y el concejal que suscribe propuso en el mismo objeto, con objeto de no lamentar con lirismos, en homenajes póstumos, la muerte de los artistas, por las muchas privaciones que durante su vida sufrieron, hasta llegar a la tumba, conceder un premio en metálico al autor de «Blasco Jimeno», gloria de nuestro Parnaso, y sirva de estímulo para aquellos que trabajan y al final encuentran algo en la vida que no apague sus entusiasmos.

TEATROS

APOLLO.—Hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, se verificará en este teatro la acostumbrada Fiesta del sábado, organizada por la Asociación de la Prensa.

En la próxima semana, estreno del sainete en dos actos, dividido en cuatro cuadros, titulada «La flor del barrio», original de Carlos Arniches, música de los maestros Calleja y Foglietti.

Del Gobierno Civil

La valla de Vitorica

El secretario del Gobierno civil, Sr. Fernández Jiménez, que en ausencia del señor Aparicio recibió ayer a los periodistas, manifestó que el Ayuntamiento ha hecho el depósito de la cantidad de 74.467 pesetas que asciende la tasación de la parcela que ocupa la valla de la calle de Codaceros, como medio para llegar a la expropiación de la misma.

El campamento de Yserías

Asimismo expuso el Sr. Fernández Jiménez que anteaer visitó el campamento de Yserías, donde determinó el punto en que han de establecerse las cocinas para servir las comidas, a los milicianos, por administración directa.

La campaña contra la mendicidad

En estos días se ha llevado a efecto la recogida de multitud de mendigos.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Bohemios, El grumete y La czarina.

COMEDIA.—segundo concierto de Carmencita Pérez.

A las 10,30.—(Beneficio de Carmen Jiménez) Don Juan, buena persona y los planes de Milagritos (estreno).

LARA.—A las 7,15, La honra de los hombres y Pastora Imperio.

A las 10,30 Fresa de Aranjuez, La honra de los hombres y Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las 9,30, (Beneficio de los señores Arniches y Abati) Los pastosales, Las lágrimas de la Trini y Con quién hablo.

A las 10,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, La Duquesa del Tabarín.

A las 10,30, Las Verónicas.

CENTRO.—(Compañía Ramón Peña)—A las 6,15, El ascensor y Pulmonía doble.

A las 10,15, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

APOLLO.—A las 6,30, El asombro de Damasco, y María Esparza (bailes).

A las 10,45, El capricho de una reina y María Esparza.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, (doble) Militares y paisanos.

A las 10,15, Amor de luto y Los encantos de la familia.

COMICO.—(Compañía Rambal), A las 7, El fantasma de Palacio.

A las 10,30, Lord Cleveland o Una noche sangrienta.

CERVANTES.—(Temporada lirica española).—A las 6,45, (popular) La hebrea.

A las 10,45, (popular) La hebrea.

NOVEDADES.—A las 6,30, Chiribitas.

A las 7,30, La suerte loca.

A las 9,30, El caso es pasar el rato.

A las 9,45, El rey del fado.

A las 12, Los cortijeros.

MARTIN.—(Ultima semana) A las 6,45, El club de las infortunadas.

A las 7,45, La compañía de Jesús (estreno).

A las 10,45, La compañía de Jesús.

A las 11,45, El club de las infortunadas.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 9,45, Grandiosa y variadísima función por la compañía de circo, bajo la dirección de L. Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6,45 y 10,30, Conchita Castela, Elsa, Mori, Gracia, The Ohotos y Mariquita Fuentes; Exitó inimitable de Amalia de Isaura. Luñes y sábados, aristocráticos. Las variedades empezarán a las 7,30 y 11,15.

FRONTON MODERNO.—Todos los días, grandes partidos a mano y raqueta.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Grandes éxitos de Envida por la Bertini. Maciste, alpino (segunda jornada), y El vortice.

CINEMA X.—(antes Novicido).—Monumental programa.—Grandes novedades.

Edicatio de Publicidad.—Barbieri, 8.

POR ESOS DISTRITOS...

Preparativos electorales

En provincias

BARCELONA 20.—Los socialistas lucharán en Mataró, Vich y Villanueva y Geltrú, habiendo designado candidatos al Sr. Serra Maret, por Mataró, y al Sr. Fabra Ribas, por los otros dos distritos.

Los exportadores de vinos del distrito de Vilafranca del Panadés han dirigido una alocución a los electores recomendando la candidatura de D. José Zulueta.

La coalición monárquica ha proclamado candidato por el distrito de Arenys de Mar a D. José María Milá y Camps.

PALENCIA 20.—El candidato romanonista, Sr. Abásolo, ha continuado recorriendo los pueblos del distrito de Saldaña.

Con motivo de la feria se han reunido en la capital del distrito representaciones de todos los pueblos, aclamándose por unanimidad candidato indiscutible a D. Félix de Abásolo.

El órgano de los conservadores en Palencia dice anoche que el candidato maurista no tiene arraigo en el distrito y que sus aspiraciones son cosa perdida.—A.

PALENCIA 20.—Se ha celebrado un mitin para presentar al candidato anticaciquil por Palencia, D. Matías Penalba, jefe provincial de los reformistas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores. El candidato pronunció después un extenso discurso, en el que trató de las reformas políticas necesarias y combatió con energía dureza el caciquismo.

La concurrencia le aclamó como candidato popular.

Todos los obreros se disponen a apoyar al Sr. Penalba en su lucha contra el candidato idóneo D. Abilio Calderón.

TARRAGONA 20.—Los elementos tradicionalistas se abstienen de presentar candidato por Tortosa y apoyarán a D. Diego de León, de la Unión monárquica, frente a don Marcelino Domingo.

Presentará su candidatura para senador por la provincia el marqués de Villanueva y Geltrú, regionalista.

ZAMORA 20.—Definitivamente, y apoyado por los liberales romanonistas, presenta su candidatura por la capital el marqués de Ibarra, cuñado del subsecretario de Gobernación.

Por Sayago será la lucha muy enconada entre los partidarios del Sr. Núñez, albista, y el Sr. Requejo, romanonista.

En Fermoselle hubo una colisión entre uno y otro bando, cuando el Sr. Núñez hablaba al pueblo. De la lucha entablada resultó herido un partidario del Sr. Requejo, llamado Manuel Fuentes. Además, hubo varios contusos.

En el teatro Principal se verificará esta noche, a las ocho, un mitin socialista, en el que tomará parte el ex diputado del partido Sr. Largo Caballero.

Los socialistas proclamarán en dicho acto el candidato socialista que presentan por el distrito de la capital.

VIGO 20.—No se habla de otra cosa en ésta que de la Asamblea de todas las fuerzas vivas que se celebrará el miércoles con asistencia del ex diputado Sr. Urzaiz.

El periódico local La Concordia dedica su editorial de hoy a este asunto y dice entre otras cosas:

«La Asamblea del miércoles será trascendental y marcará un momento crítico para el porvenir de Vigo.

De este acto depende el que la ciudad continúe en su marasmo habitual o que se inicie una época de actividad benéfica y de

extensa labor para lograr que el Gobierno nos conceda cuanto nos pertenece por derecho propio.»

A continuación, el periódico se ocupa extensamente del estado en que se encuentran las obras públicas de la población y censura la pasividad del Estado en cuanto se refiere a las obras del Puerto.

SALAMANCA 20.—La situación electoral se complica; a cada momento surgen nuevos candidatos por distritos rurales en los que en un principio se creyó que se aplicaría el artículo 29.

En Peñaranda lucharán D. Ricardo Pover y el maurista D. Fernando García Sánchez; en Vitigudino, D. Alberto Marera, contra el duque de Aveiro; en Béjar, el cervista D. Francisco Gómez Rodulfo, contra el reformista D. Filiberto Villalobos.

Hoy se sabrá oficialmente el nombre del notario de Madrid que ha de luchar en el distrito de Ledesma contra el liberal D. Bernardo Olivera.

Sólo quedan hasta ahora sin lucha los distritos de Seguros y Ciudad Rodrigo, para D. Eloy Bullón y D. Clemente Velasco.

La candidatura ministerial la constituyen los señores Clairac, por Salamanca; García Sánchez, por Peñaranda; Bullón, por Seguros, y Casanova, por Ledesma.

CASTELLÓN 20.—Los republicanos acordaron luchar en las próximas elecciones por los distritos de Nules y Vinaroz, donde cuentan con grandes probabilidades de triunfar; aunque guardan absoluta reserva acerca de quiénes serán los candidatos designados, se asegura que se presentarán el catedrático y abogado D. Joaquín Dualte y el ex diputado D. Emilio Santa Cruz.

Los republicanos han emprendido una activísima campaña.

ALMERÍA 20.—Anoche se reunieron los republicanos y acordaron presentar por este distrito al catedrático D. Antonio Tuñón Lara.

El día 21 llegará a ésta el ex ministro don Luis Silvela.

CADIZ 20.—En esta provincia se presentarán como candidatos a senadores D. Luis Gómez Aramburu, jefe de los conservadores de Cádiz, y D. Bartolomé Bohorquez Rubiales, maurista.

No se sabe quién ocupará el tercer lugar. La lucha será violenta entre los candidatos señores marqués de Negrón y D. Serafín Roméu, que se presentan por el distrito de Medina Sidonia.

De todas formas se tiene por descontado el triunfo del Sr. Romeu.

ZARAGOZA 20.—A pesar de que faltan pocos días para las elecciones, no están completamente ultimadas las candidaturas.

Hasta ahora, la de la circunscripción la constituyen los Sres. Lerroux, Tejero, Castellano (dilatista) y Baselga, de la Acción Social; por Belchite se presenta el Sr. Romeu; por Caspe, el Sr. Ossorio y Gallardo; por Tarazona, D. Julio Burillo y el radical señor Dessy Martos; por Egea, el Sr. Gascón y Marín, albista, y el Sr. Rocatalada, maurista; por Calatayud, el Sr. Alvarez Arranz y otro; por Daroca, D. Eduardo Lozano, y por La Almunia, los Sres. Poza y Remiro.

VALENCIA 20.—El Comité del partido socialista ha publicado una hoja, en la que expone las causas que han determinado al partido a presentar un candidato independiente de los republicanos de la Unión.

Importantes elementos agrarios y liberales del distrito de Requena han proclamado candidato al general D. Juan Pereira, que luchará contra el Sr. García Pardo.

Los albistas de Játiba han acordado unirse con los mauristas y apoyar la candidatura del Sr. Crespo Azorin, que tiene de contrincante a D. Francisco Rubio, liberal.

al Colegio de Santa Bárbara, al capitán don José Fernández de la Puente y de jefe del detall a la Academia del Cuerpo al teniente coronel don Fernando Mexía.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Destinanse al ministerio de la Guerra, a los capitanes de Infantería, D. Manuel Rodríguez Ollo y don Idefonso Molins.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Se nombra vocal de la Junta facultativa de Infantería al coronel don Fernando de la Torre.

Se autoriza cambien entre si de destinos a los escribientes de Oficinas militares don Manuel Domingo y don José González Sánchez.

Situaciones. Pasan a supernumerario sin sueldo el teniente auditor de primera don Pedro Alvarez Belluti; el de segunda don José Bastos, el comandante de Caballería don Antonio Coello y el capitán de Caballería don Jaime Milans del Bosch.

Concurso. Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán de Estado Mayor, vacante en el Estado Mayor Central del Ejército.

Reserva. Pasa a la reserva el capitán de Caballería don Luis Mac Crohn.

Cruces. Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al intendente general de la Armada don Miguel Fontela y la cruz, al subinspector veterinario don Francisco Martínez.

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Artillería don Nicasio de Aspe, al teniente de Infan-

tería don Eugenio Mayo y al capitán de Artillería don Juan Ternero.

Donativo

Se dispone que el capitán general de la tercera región se haga cargo de una bandera que por suscripción popular se regala al quinto regimiento de Zapadores.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo el pase al Códex Juris Canonici promulgado por la Constitución Apostólica Providentissima Mater de S. S. Benedicto XV.

Idem id. indultando del resto de la pena que le falta por cumplir y que le fuera impuesta por la Audiencia de Pamplona a Eleuterio Martínez.

Idem id. conmutando la pena por seis meses de arresto mayor, la que le fuera impuesta por la Audiencia de Murcia a José Sánchez y Maldonado.

Guerra.—Disponiendo que el general de división de primera reserva don José Centaño y Anchorena, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva al coronel de Infantería, don Benito Ruiz Saiz y al de Caballería, don Francisco Muñiz de Santiago.

Destinando a los coroneles de Infantería, don Pablo Valero Paraiso, a mandar el regimiento de Guadalajara; a don Jenaro San Félix Villalta, el de Luchana; don Casimiro Bona Linares, la Zona de Victoria; don Rafael Ramis Núñez, la de Málaga; don Antonio Muriel Martimpuru, la de Huelva.

Don Manuel Burguete Lana, para el cargo de gobernador militar de Teruel, y a don Emilio Moreno Olmedo, para el de gobernador militar de Soria.

Idem a los coroneles de Artillería don Camilo Valdés y López, para el cargo de director de la maestraza de Barcelona; a don Enrique Fernández Riafrecha, a mandar el 12º regimiento de Artillería ligera de campaña, a don José Fernández España, para el cargo de director del Parque de Artillería de la Coruña; a don Luis Chacón Bonet, a mandar el séptimo regimiento de Artillería ligera de campaña.

A don Fernando Florez y Corradi, el del noveno regimiento de Artillería ligera de campaña; don Atanasio Torres y Martín, a mandar la Comandancia de Artillería de El Ferrol; a don Juan Sirveni y Verganza, para el cargo de director del Parque de Artillería de Segovia, y don Francisco Castillo y Calleja, a mandar el tercer regimiento de Artillería de montaña, y a los tenientes coroneles de la propia Armada don Félix Bona Linares a mandar el primer depósito de reserva de Artillería, y a don Antonio Ordóñez y González el oncenno depósito de reserva.

Idem al coronel de Ingenieros don José García y de los Ríos a mandar el segundo regimiento de Ferrocarriles.

Destinando al comandante de Ingenieros don Rafael Ruibal Leiras y al capitán de Intendencia don Jacinto Vázquez López, al Estado Mayor Central.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Rafael Santamaría y don José Emperador; a los contraalmirantes de la Armada en situación de reserva, don Victoriano Suances y don Carlos González Llanos; a los generales de brigada en situación de primera reserva don Sixto Alsina, don Luis Durango, don Felino Aguilar, don Rafael Sierra, don Bernardino Aguado Muñoz, don Baltasar Salas, don Manuel Villacampa, don Manuel Sanz y don Juan de Sigler; al intendente de división en primera reserva don Pascual Aguado; al interventor de Ejército don Jose Arana; al inspector médico de primera don Pedro Altaló y al de segunda don Juan Ristol.

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar al obispo titular de Apolonia, auxiliar de la Archidiócesis de Valladolid, don Pedro de Segura.

Concediendo la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, al teniente de Artillería don Agustín Ripoll y al alférez de Caballería don Ramón de Meer, por haber terminado con el número uno los cursos de su carrera.

Exceptuando de las formalidades de la subasta y de concurso público las obras indispensables para proporcionar acuartelamiento provisional a las unidades del Ejército creadas por la ley de 29 de Junio último y de aquellas otras ya existentes que debén variar de alojamiento.

Autorizando al cuarto Establecimiento de Remonta, para celebrar un concurso de arriendo de dos mil quinientas hectáreas de terreno de pasto y de labor.

Autorizando al ministro de la Guerra, para que celebre con el Ayuntamiento de Victoria un contrato para la construcción de un cuartel de Caballería en dicha ciudad.

En la Conferencia de la Paz

¿Dimitió el delegado alemán?

ULTIMAS IMPRESIONES

La protesta alemana

BERLIN 20.—El Comité ejecutivo del Grand Berlin ha pedido al Consejo central la inmediata convocatoria de un Congreso de Consejos de obreros, con objeto de adoptar posiciones respecto de las discusiones de la paz.

El Consejo central ha rechazado la propuesta, diciendo que el Congreso de Consejos no tiene derecho a discutir semejante cuestión, que es de interés general, y que la Asamblea nacional es la única que tiene autoridad para aceptar o rechazar el Tratado.

**

BRUSELAS 20.—Se confirma en los Centros políticos la noticia concerniente al viaje a esta capital del Presidente norteamericano.

**

PARIS 20.—Le Temps asegura que además de las estipulaciones formuladas en el resumen oficial del Tratado de paz, hay otra que prevé la creación de una zona neutra, que será de norte a sur, desde el Norte de Fiensburg hasta el Sur de Hamburgo, y de Este a Oeste hasta la línea que pasa por el oeste de Hamburgo en toda la extensión de esta zona.

Alemania se comprometerá a abstenerse de levantar fortificaciones, ni tener guariciones.

De esta cláusula resulta que los puertos de Stettin y Hamburgo quedarán dentro de la zona neutralizada, desde el punto de vista militar.

**

PARIS 20.—Se asegura que el Tratado de paz contiene una cláusula, no publicada hasta ahora, según la cual la ratificación del Tratado por Alemania y tres de los principales aliados le dará fuerza de ley con respecto de las partes que lo hayan ratificado, lo que permitirá que se reanuden inmediatamente las relaciones comerciales entre Alemania y los países de que se trate.

**

PARIS 20.—A las tres y veinte de ayer se ha celebrado en Saint-Germain, en el pabellón de Enrique IV, el solemne acto del cambio de poderes entre la Delegación austriaca y la Comisión interaliada.

Según la Gaceta de Francfort, en los centros diplomáticos de Viena se confirma la próxima entrega del Tratado de paz a la Delegación austriaca.

El principal artículo del Tratado indicará las modalidades de la liquidación del antiguo Imperio. Se declara a Austria Estado independiente y neutral.

En la cuestión económica habrá importantes concesiones. Parece ser que los aliados accederán a emitir un empréstito de 1.000 millones y medio de coronas con el fin de facilitar la transformación del actual sistema monetario austriaco.

**

PARIS 19.—Esta mañana se ha reunido en el domicilio de Wilson el Consejo de los Cuatro.

Por la tarde celebró sesión el Consejo para oír a los representantes belgas y holandeses acerca de la revisión del Tratado de 1839.

**

ZURICH 20.—El Congreso internacional de mujeres decidió enviar una delegación a la Conferencia de la Paz con objeto de entregar las decisiones del Congreso.

Asimismo aprobó que cada delegado organice en su país respectivo manifestaciones de protesta contra la paz de Versalles.

**

PARIS 20.—Esta mañana, a las once y media, llegaron a Nois-la-Roy, procedentes de Spa, el conde Brockdorff Rantzau y la Comisión financiera alemana. Desde allí fueron en automóvil a Versalles.

Este obedece a que no se había nombrado la Comisión correspondiente y los trabajos se están llevando ya con toda rapidez, para que inmediatamente se pague a la Prensa todos los anticipos que se le adeuda. Es éste un servicio que me encontré establecido y quiero que, como todos los demás de este departamento, vayan al día.

Anteayer publicó la Gaceta la siguiente Real orden del Ministerio de Marina:

«Excmo. señor: Por las modificaciones en estudio del ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada, como consecuencia de la reorganización de las enseñanzas en la Escuela Naval Militar, ordenada por Real orden de 29 de marzo último (D. O. número 74),

S. M. el Rey (q. D. g.), a propuesta de la Jefatura de Construcciones Navales, se ha servido disponer:

1º Queda desde esta fecha suprimido el Tribunal de examen previo para el ingreso en dicha carrera, dispuesto por Real orden de 5 de febrero de 1917 (D. O. núm. 29).

2º El Tribunal para dicho examen, ordenado por Real orden de 23 de febrero de 1919 (D. O., núm. 44), se constituirá, no obstante, para el solo fin de examinar a los aspirantes a alumnos libres de la Academia de Ingenieros que puedan presentarse, no teniendo sus exámenes otra validez que la de suficiencia para alumnos libres que le corresponde.

De Real orden, etc.»

Terminó diciendo que estos días había recibido bastantes telegramas referentes al conflicto de los remolacheros, de los que no había dado cuenta a la Prensa y otros asuntos, pero que a todos ellos había contestado cumplidamente. Entre estos telegramas ha recibido varios, referentes al anticipo reintegrable de la Prensa, que en efecto, se ha llevado con un retraso considerable, pues aun no se ha pagado la cantidad correspondiente desde el mes de agosto último.

Los ingenieros de la Armada

Dice el señor La Cierva

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, manifestó que había puesto a la firma de Su Majestad el decreto relativo a la modificación de las plantillas del personal administrativo de Hacienda y las del Cuerpo pericial de Aduanas.

Añadió que estaba estudiando las de los demás Cuerpos de su departamento, labor que obedece a un plan de reforma, por los defectos que se habían cometido en la anterior ley, por la rapidez con que tuvo que llevarse a la práctica.

El Sr. La Cierva continuó diciendo que ya se habrá visto que la Prensa le atribuye muchas cosas respecto de elecciones que no tienen fundamento ninguno, según podrá haber advertido ustedes en mis conversaciones.

—Yo no me ocupo en asuntos que tienen relación con las elecciones; sobre todo, hay algunos periódicos que dicen que «me he liado la manta a la cabeza».

Y añadió en tono jocoso: —De modo que ustedes verán... con unos pantalones a cuadros en las piernas y una manta en la cabeza, con el calor que hace...

Terminó diciendo que estos días había recibido bastantes telegramas referentes al conflicto de los remolacheros, de los que no había dado cuenta a la Prensa y otros asuntos, pero que a todos ellos había contestado cumplidamente. Entre estos telegramas ha recibido varios, referentes al anticipo reintegrable de la Prensa, que en efecto, se ha llevado con un retraso considerable, pues aun no se ha pagado la cantidad correspondiente desde el mes de agosto último.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Ascensos.—Se concede el empleo de suboficial de la reserva gratuita a los sargentos del regimiento de Sicilia don Manuel Abalo, don Joaquín Faugué, don Antonio Aristizabal, don Pedro Doussinagne y don Felipe Quintana; y al del regimiento de Castilla, don Manuel Barenca.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Josefa Sánchez García, al teniente don Amable Cerviño y con doña María del Pino, al del mismo empleo don Antonio Escuin.

Artillería

Ascenso.—Se concede el empleo de suboficial de la reserva gratuita a los sargentos de la expresada reserva don Aurelio García, don Manuel Martín, don José Benaches, don Ramón Hernández, don Miguel Suarez, don Modesto Roso y don Rafael López Cardenete.

Ingenieros

Aptitud.—Han sido declarados aptos para el ascenso los comandantes don José Espejo, don Benito Navarro, don Carlos Requena, don Antonio Peláez Campomanes, don José Sans y don Mariano Ripollés y los capitanes don Arturo Posar, don Vicente Cala, don Francisco Ramírez, don Angel Alfonso, don José Fernández, don Antonio Villalón, don Enrique Escudero, y D. Nestor Picasso.

Profesorado.—Destínase de profesor

al Colegio de Santa Bárbara, al capitán don José Fernández de la Puente y de jefe del detall a la Academia del Cuerpo al teniente coronel don Fernando Mexía.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Destinanse al ministerio de la Guerra, a los capitanes de Infantería, D. Manuel Rodríguez Ollo y don Idefonso Molins.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Se nombra vocal de la Junta facultativa de Infantería al coronel don Fernando de la Torre.

Se autoriza cambien entre si de destinos a los escribientes de Oficinas militares don Manuel Domingo y don José González Sánchez.

Situaciones. Pasan a supernumerario sin sueldo el teniente auditor de primera don Pedro Alvarez Belluti; el de segunda don José Bastos, el comandante de Caballería don Antonio Coello y el capitán de Caballería don Jaime Milans del Bosch.

Concurso. Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán de Estado Mayor, vacante en el Estado Mayor Central del Ejército.

Reserva. Pasa a la reserva el capitán de Caballería don Luis Mac Crohn.

Cruces. Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al intendente general de la Armada don Miguel Fontela y la cruz, al subinspector veterinario don Francisco Martínez.

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Artillería don Nicasio de Aspe, al teniente de Infan-